FARIDASA S.A.

Guayaquil, 15 de septiemente de 1, 2004

Sr.
JORGE GUILLERMO CEDENO LEON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que Lunta General de Accionistas de la COMPANIA FARIDASA S.A., La rada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la COMPANIA, por el lapso de cinco años que fija el Estatuto social. Por lo tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual.

FARIDASA S.A. se constituyó el veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y ocho en la ciudad de Guayaquil, ante el Notario Décimo de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil, el once de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

Particular que informo a usted para los fines legales.

Atentamente,

RUBI PORTILLA-MUNOZ

Secretario Ad-hoc de la Junta General de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de FARIDASA S.A. hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 15 de sept/iembre del 2004.

yoy to que se javel el chertes que son montre que se mon se la propertie de la company de la company

JORGE GUILLERO CEDENO LEON

Guayaqvil,

c.c.# 091134946-2

Chimborazo # 3116 entre Vacas Galindo y

Bolivia ler, pigo es que d'administra

so me exhibit y demonit of interference

·____

16. Norma Chompson

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA

CANTON BUAYAQUIL

NOTARIA VIGERIAA OCTAVA

CANTON

111

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía FARIDASA S.A., a favor de JORGE GUILLERMO CEDEÑO LEON, de fojas 112.614 a 112.616, Registro Mercantil número 17.326, Repertorio número 27.323.-Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte y uno de Septiembre del dos mil cuatro.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA Registro Mercantil del Cantón Guayaquil Delegada

Orden: 125759
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Sara Carriel
Depurador: Cecilia Uvidio
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado:

N